DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14846970111

(415)7707212489984(8020) 000001484697011 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 7 1 3 9	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOTRAMANBER

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	San Bernardo del Viento 6 7 5

41. Dirección principal
CR 7 1 68 VDA TOSNOVAN

42. Correo electrónico COOTRAMANBER1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 2 8 4 3 0 6	3 1 0 6 3 7 9 7 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 0 8 0 5 3 0	9 4 9 9	2 0 0 8 0 5 3 0			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 11 / 03 : 17: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14846970111

(415)7707212489984(8020) **000001484697011 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 7 1 3 9	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	2	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	0
73. Fecha	2 0 0 3 0 5 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 6 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	4 2 7 1	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 5 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 5 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14846970111

(415)7707212489984(8020) **000001484697011 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 7 1 3 9	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 4 3 5 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUZMAN	MEDRANO	OSCAR	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14846970111

(415)7707212489984(8020) **000001484697011 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 7 1 3 9	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 4 2 5 1 0		COLOMBIA 1 6 9	SANCHEZ	MARTINEZ	FRANCISCO					2 0 0 6 0 3 3 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 6 6 0 8 7		COLOMBIA 1 6 9	HOYOS	PINTO	MICHAEL					2 0 0 5 0 1 0 3	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 5 6 8 1 2 2 0		COLOMBIA 1 6 9	REYES	BURGOS	JOSE	TOMAS				2 0 0 5 0 1 0 3	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 4 3 5 7 5		COLOMBIA 1 6 9	GUZMAN	MEDRANO	OSCAR	ANTONIO				2 0 0 8 0 5 3 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 3 9 7 7 0		COLOMBIA 1 6 9	REYES	BURGOS	OBERTO	JOSE				2 0 0 8 0 5 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14846970111

(415)7707212489984(8020) **000001484697011 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 2 0 0 7 1 3 9	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 4 2 1 0

162. Nombre del establecimiento: COOTRAMANBER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	San Bernardo del Viento 6 7 5

165. Dirección: CR 7 1 68 VDA TOSNOVAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 2 7 1	2 0 0 3 0 6 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 4 2 8 4 3 0 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.943.575**

GUZMAN MEDRANO

APELLIDOS

OSCAR ANTONIO

NOMBRES

Oscar Guzmán M

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUL-1977**

SAN BERNARDO DEL VIENTO
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAY-1997 SAN BERNARDO DEL VIENTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1304600-00176310-M-0010943575-20090909 0015862635A 1 28880670

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14833885018

(415)7707212489984(8020) 000001483388501 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1094357	5 6	Impuestos y Aduanas de Montería 12	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	10943575	19970516

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Córdoba 23	San Bernardo del Viento 675

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUZMAN	MEDRANO	OSCAR	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Córdoba 23	Montería 001

41. Dirección principal: CRR TREMENTINO CR 3 CL 2 - 17

42. Correo electrónico: cootramanber@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3104706723	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	20210204	4210	20100616					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 22 49																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 06 - 17 / 10 : 37: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUZMAN MEDRANO OSCAR ANTONIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/08/2023 - 09:37:19
Recibo No. S000864880, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52jN1HSFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO COOTRAMANBER
Nit : 812007139-2
Domicilio: San Bernardo del Viento, Córdoba

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505348
Fecha de inscripción: 23 de abril de 2012
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 03 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 3 CLL 2 -17 - Otro
Municipio : San Bernardo del Viento, Córdoba
Correo electrónico : cootramanber@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104706723
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 3 CLL 2 -17
Municipio : San Bernardo del Viento, Córdoba
Correo electrónico de notificación : cootramanber@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3104706723
Teléfono notificación 2 : 3106379767
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación No. 1 del 30 de mayo de 2008 de la Superintendencia De La Economia Solidaria de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2012, con el No. 92 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la entidad Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 11 de junio de 2003

bajo el número 00000000000000004271 otorgada por SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Por acta no. 032 Del 22 de diciembre de 2022 de la asamblea general de san bernardo del viento, inscrito en esta cámara de comercio el 10 de enero de 2023, con el no. 2251 Del libro iii del registro de entidades de la economía solidaria, se decretó cambio de razón social de cooperativa de trabajo asociado de mantenimiento vial de san bernardo del viento a cooperativa de trabajo asociado de mantenimiento vial de san bernardo del viento cootramanber.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: de la Cooperativa De Trabajo Asociado De Mantenimiento Vial De San Bernardo Del Viento Cootramanber, en desarrollo del Acuerdo Cooperativo, tiene como objeto social generar y mantener trabajo sustentable para sus asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, vinculando voluntariamente el esfuerzo personal y los aportes económicos de sus asociados, para la ejecución de labores materiales o intelectuales relacionadas con la prestación de servicios, lo que constituirá su actividad socioeconómica o instrumental, asignándoles de acuerdo a sus aptitudes, capacidades y requerimientos del cargo, una labor, que les permita mantenerse ocupados, obtener justas y equitativas compensaciones para la satisfacción de sus necesidades personales y familiares, elevando su nivel de vida; así como prestarles servicios complementarios del trabajo asociado, sobre la base de la ayudo mutua como expresión de la solidaridad. Igualmente es objetivo de la Cooperativa contribuir a dignificar y valorar el trabajo humano; a lo producción de la riqueza social y a una equitativa distribución del ingreso, así como al desarrollo empresarial autogestionario en beneficio de la comunidad en general. Artículo 5 Decreto 4588 de 2006, Artículo 19 numeral 2° Ley 79 de 1988. Actividad y servicios Establecidos en el Objeto Social: Para cumplir con el objeto del acuerdo cooperativo, la Cooperativa De Trabajo Asociado De Mantenimiento Vial De San Bernardo Del Viento Cootramanber, podrá desarrollar la siguiente actividad socioeconómica o instrumental y prestar a sus asociados Los servicios que se señalan: A. Actividad Socioeconómica o Instrumental - Cooperativa De Trabajo Asociado De Mantenimiento Vial De San Bernardo Del Viento Cootramanber, buscara el desarrollo integral del asociado a través de la realización de trabajo asociado especialmente en la prestación del servicio de carga y descargo de mercancías provenientes de proveedores nacionales. - Prestación de servicio de aseo y limpieza en general, para procesos y subprocesos de aseo. - Servicio de mano de obra para aseo y limpieza en general en el radio de acción de la Cooperativa. - Prestación de servicio de limpieza en general de edificaciones, eliminación o recogida de basuras y desechos, lavado de paredes, pisos, puertas, ventanas y demás actividades relacionadas con la presentación adecuada y decorosa de las edificaciones, para uso individual o colectivo de las personas, bien sea que se preste en forma manual o mediante el empleo de máquinas o elementos especiales. - Servicio de limpieza de canales colectores de aguas lluvias y residuales, traslado y disposición final del material extraído. - Ofrecer y prestar servicios de barrido y limpieza de

vías y áreas públicas y la recolección, transporte, transferencia, tratamiento, y disposición final de los residuos sólidos originados por estas actividades través de convenios o contratos con instituciones de carácter público, privado u organizaciones de economía mixta, para lo cual contara con la participación de sus asociados. - Las demás actividades conexas y complementarias de las actividades principales. - Celebrar contratos y convenios con otras empresas públicas y privadas en la prestación de servicios antes relacionados en el presente estatuto. B. Actividades y Servicios para los asociados - Formará parte como cooperativa y/o cualquier otro título de sociedades dedicadas a los mismos negocios o entidades sin ánimo de lucro y entidades privadas que respondo por el desarrollo y beneficio de las comunidades, vislumbrando los principios y la filosofía de la economía solidaria. - Prestar capacitación a sus asociados, para el mejoramiento de su formación integral. - Prestar servicios de bienestar social y solidaridad a sus asociados. - Promover, coordinar, desarrollar, ejecutar o administrar recursos provenientes de convenios, alianzas, créditos u otros con entidades nacionales e internacionales sean públicas o privadas, siempre que busquen el beneficio de las comunidades. - La organización será participe directa o en representación de terceros en licitaciones públicas, privadas de cualquier entidad particular o estatal; pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su razón social o en el de su representante legal. - Las demás actividades y servicios conexos y complementarios de los anteriores y que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos del acuerdo cooperativo. Amplitud administrativa y de operaciones: En desarrollo de sus objetivos y en la ejecución de sus servicios y actividades, Cooperativa De Trabajo Asociado De Mantenimiento Vial De San Bernardo Del Viento Cootramanber, podrá organizar los establecimientos y dependencias que sean necesarios y realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y negocios jurídicos lícitos, así como asociarse con otras entidades cooperativas o solidarias, para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

PATRIMONIO

Patrimonio: El patrimonio de la Cooperativa estará constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente, y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial. Sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales que se establece en el presente estatuto, el patrimonio de la Cooperativa será variable e ilimitado. Artículo 46, Constitución: numeral 7 artículo 5 Ley 79 de 1988.

REPRESENTACION LEGAL

Representante Legal: El Gerente es el Representante Legal de la Cooperativa, principal ejecutor de Las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración quien lo nombrará. Artículos 37, 14, 149. Ley 79 de 1988, Artículo 36 numeral 6 Ley 454 de 1998. Suplente del Gerente: En sus ausencias temporales o accidentales, el Gerente será reemplazado por la persona que determine el Consejo de Administración, quien deberá reunir las mismas condiciones exigidas al Gerente principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Gerente: Son funciones del Gerente: 1. Ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la Asamblea General y del Consejo de Administración, así como supervisar el funcionamiento de la Cooperativa, la prestación de los servicios, el desarrollo de los programas, cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización y velar porque

los bienes y valores se hallen adecuadamente protegidos. 2. Proponer las políticas administrativas de la Cooperativa, los planes y programas para el desarrollo empresarial y preparar los proyectos y presupuestos que serán sometidos a consideración del Consejo de Administración. 3. Rendir periódicamente al Consejo de Administración, por lo menos una vez al mes, los informes relativos al funcionamiento general de la Cooperativa, su situación económica y financiera; así como presentarle periódicamente informes sobre la ejecución de los diferentes proyectos que integran el plan de desarrollo de la entidad. 4. Gestionar y realizar negociaciones de financiamiento y de asistencia técnica cuando éstas se requieran en el cumplimiento del objetivo social y para la ejecución del plan de desarrollo de la Cooperativa. 5. Realizar la dirección general de las relaciones de trabajo con los asociados y demás personal que laboren en la Cooperativa. 6. Coordinar la información general que deben recibir los trabajadores asociados, así como la relativa a los servicios complementarios del trabajo asociado y demás asuntos de interés. 7. Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro del giro ordinario de las actividades de la Cooperativa y cuya cuantía individual no exceda al equivalente a cuatro mil (4,000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 8. Celebrar, previa autorización expresa del Consejo de Administración, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles o específicas sobre otros bienes y cuando el monto de otros contratos exceda la cuantía de sus facultades. 9. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto se le otorguen por parte del Consejo de Administración. 10. Celebrar previa autorización del Consejo de Administración, convenios con diferentes entidades que permitan brindar en las mejores condiciones servicios complementarios o los asociados. 11. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la Cooperativa. 12. Dirigir las relaciones públicas de la Cooperativa, en especial con las organizaciones del Sector Cooperativo y de Economía Solidaria y propiciar la comunicación permanente con los trabajadores asociados. 13. Contratar a los trabajadores no asociados conforme a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y dar por terminados sus contratos. 14. Velar por el cumplimiento de los deberes de los trabajadores asociados y no asociados y aplicar las sanciones disciplinarias que expresamente le determinen los reglamentos. 15. Preparar el informe anual sobre la gestión de la administración y los resultados financieros para ser presentado a la asamblea general conjunto o separadamente con el consejo de administración. 17. Las demás que le asigne el Consejo de Administración. Artículo 37 Ley 79 de 1988 en concordancia con el parágrafo del artículo 7, parágrafo 1 del artículo 60 y parágrafo del artículo 61 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 109 de la Ley 795 de 2003. Limitaciones: El Consejo de Administración autorizará al Gerente en cada caso cuando deba realizar operaciones que excedan sus atribuciones y para comprar, vender, permutar, gravar, arrendar, o tomar en arriendo bienes inmuebles a nombre de la Cooperativa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 168 del 24 de abril de 2022 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2022 con el No. 2169 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/08/2023 - 09:37:20
Recibo No. S000864880, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52jN1HSFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE	OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO	C.C. No. 10.943.575

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Certificación No. 1 del 30 de mayo de 2008 de la Superintendencia De La Economia Solidaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2012 con el No. 92 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	OBERTO REYES BURGOS	C.C. No. 10.939.770
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO ADMINISTRACION	MICHAEL HOYOS PINTO	C.C. No. 11.166.087

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	FRANCISCO SANCHEZ MARTINEZ	C.C. No. 10.942.510
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO ADMINISTRACION	OSCAR ANTONIO GUZMAN M.	C.C. No. 10.943.575

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 032 del 22 de diciembre de 2022 de la Asamblea General	2251 del 10 de enero de 2023 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 032 del 22 de diciembre de 2022 de la Asamblea General	2251 del 10 de enero de 2023 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/08/2023 - 09:37:20
Recibo No. S000864880, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52jN1HSFF2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $445.357.223,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES RUTA 9003 PR 00-28 TRAMO MOÑITOS-SAN BERNARDO DEL VIENTO PR 28-49 TRAMO SAN BERNARDO DEL VIENTO – LORICA.

Yo, **OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.943.575 de San Bernardo del Viento – Córdoba., en mi condición de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO identificada con NIT. 812 007 139 - 0**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

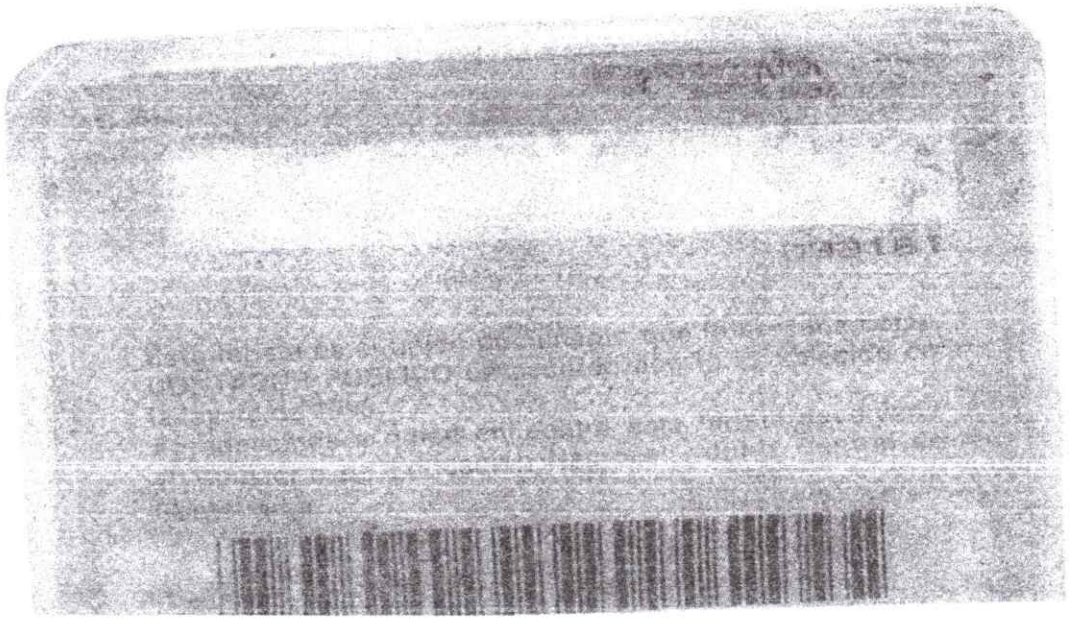
Yo, **MARCOS NARCISO NIEVES SUAREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.885.801 de Montería- Córdoba y con Tarjeta Profesional No. 74568-T- de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO**, identificada con Nit 812 007 139 - 0,, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería,, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Montería a los (3) días del mes de agosto de 2023.

OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
Representante legal

MARCOS NARCISO NIEVES SUAREZ
Contador Público T-P 74568-T


74568-T
MARCOS NARCISO
NIEVES SUAREZ
C.C. 6885801
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
83029



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.885.801
MEYER SUAREZ

APELLIDOS
MARCOS NARCISO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1961
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1979 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00127721-M-0006885801-20081114 0005959774A 1 7430001154

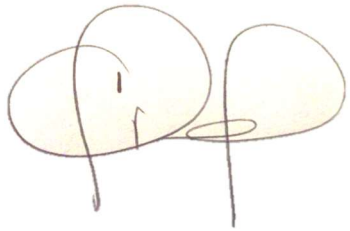
Banco de Occidente

CERTIFICA

Que nuestro cliente **"COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO"** identificado con NIT **812.007.139-2** es titular de la cuenta de corriente N° **890-91757-8,** aperturada con fecha 09 de Febrero de 2021, la cual se encuentra activa.

Expedimos esta certificación a los 01 días del mes de Agosto de 2023, por solitud del titular de la cuenta.

Cordialmente,



CAROLINA PRETELT ESPAÑA
Gerente Banca Empresas
Montería